



Cuerpo de Bomberos de Santiago
Escuela de Bomberos de Santiago

Cuartel General, 11 de mayo de 2021

EBS-103-2021

REF.: Convocatoria
1er. Curso Básico Nivel I 2021

Señores
Capitanes de Compañía
Cuerpo de Bomberos de Santiago
Presente

Señor Capitán:

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo N° 114 del Reglamento General y lo expuesto en el Acuerdo de Carácter Permanente del Directorio N° 57 de 1996 y en el Artículo N° 3 del Acuerdo de Carácter Permanente del Directorio N° 60 del año 1999, la Escuela de Bomberos de Santiago extiende la Convocatoria que se acompaña para la realización del Primer Curso Básico Nivel I 2021, en su modalidad e-Learning (semi presencial).

Se adjunta Convocatoria y Programa.

Saluda atentamente a usted,

Sebastián Haase Barducci
Secretario Académico
Escuela de Bomberos de Santiago



Cuerpo de Bomberos de Santiago
Escuela de Bomberos de Santiago

CONVOCATORIA PRIMER CURSO BÁSICO-Nivel I, 2021

I. PRESENTACIÓN:

La **Escuela de Bomberos de Santiago** convoca a los Voluntarios(as) y Brigadieres señalados en el número III y IV de esta nota al **"Primer Curso Básico Nivel I 2021"**, que se iniciará el **lunes 24 de mayo de 2021 a las 20:00 horas**, con la clase inaugural de "Ética Bomberil". En esta oportunidad y dada las condiciones sanitarias se realizará de forma e-learning sincrónica. Los alumnos deberán asistir con tenida formal. El Link de conexión será enviado a sus correos institucionales con la debida antelación.

Esta Convocatoria también se extiende para las Compañías de Canje o Confederadas que deseen participar, y que cuenten previamente con la autorización de participación en los actos del CBS.

El Curso se dictará de conformidad a las siguientes normas:

II. OBJETIVO GENERAL DEL CURSO:

Formar, Capacitar y Entrenar a los Voluntarios-Alumnos en el conocimiento de las Áreas de:

1. Formación General
2. Teoría del Agua y del Fuego
3. Operaciones
4. Riesgos
5. Salud

Al término del Curso los Voluntarios-Alumnos habrán adquirido las capacidades teórico-prácticas básicas que le permitirán desempeñarse, en forma eficiente, correcta y segura, como bombero voluntario del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

III. PARTICIPANTES:

El Curso está dirigido a los Voluntarios que deban cumplir con este requisito de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento General o que, sin tener esta obligación, deseen perfeccionarse mediante el Curso Básico Nivel I o completar Cursos Básicos inconclusos. Así mismo se extiende la invitación a los Brigadieres de las Compañías del CBS, que a la fecha de inicio del curso tengan cumplido 17 años y 6 meses de edad. También podrán participar los bomberos de las Compañías de



Cuerpo de Bomberos de Santiago
Escuela de Bomberos de Santiago

Canje o Confederadas que deseen participar y que cuenten previamente con la autorización de participación en los actos del CBS.

IV. CUPOS e INSCRIPCIÓN:

1. Las Compañías podrán inscribir a todos los bomberos, brigadieres y bomberos de canje, hasta las 23:59 horas del **lunes 17 de mayo de 2021**, a través del link de inscripción:

<https://forms.gle/dEzjLR7pgLwtShDV8>

2. Este Curso no tiene límites de inscripción o cupo máximo, en razón a que se impartirá de manera semi presencial (educación a distancia), en todas las asignaturas teóricas.
3. Dentro de las 24 horas siguientes al cierre de la inscripción, la EBS enviará a los Capitanes, vía correo electrónico institucional, el listado de Bomberos, Brigadieres y Bomberos de Canje inscritos, con el fin de validar la autorización de participación en este curso. En el caso de los Bomberos de Canje, deberá adjuntar al correo de respuesta, la nota de comandancia donde se autoriza la participación en los actos del servicio del CBS.

V. METODOLOGÍA:

1. El curso, en su etapa teórica, se desarrollará de acuerdo con el programa que se anexa a esta convocatoria.
2. La etapa práctica se realizará una vez que las condiciones de la emergencia sanitaria y las autoridades del CBS permitan la realización de las clases presenciales, las que se desarrollarían en el Campo de Entrenamiento Comandante Máximo Humbser Zumarán.
3. Los Voluntarios-Alumnos, una vez inscritos y recibidas las instrucciones en la clase inaugural, deberán ingresar al sistema a través de:

<http://moodle.cbsebs.cl/login/index.php>

USER: **nombre.apellido** (con minúscula).

ID: **Eb** seguido del número de RUT, sin puntos, con guión y dígito verificador.
(Ejemplo: Eb12345678-9)

Las clases virtuales cuentan con manuales de estudio que estará disponible en la página antes señalada.



Cuerpo de Bomberos de Santiago
Escuela de Bomberos de Santiago

4. Los Capitanes de Compañía deberán asumir la **tutoría** formativa de sus Voluntarios-Alumnos en este curso, supervisando el cumplimiento de las obligaciones de los mismos. La Escuela enviará informes al Capitán, una vez finalizada la parte teórica, y luego finalizada la parte práctica.
5. Las pruebas serán rendidas en el mismo sistema b-Learning. Algunas asignaturas podrán ser requisito para rendir otras evaluaciones.
6. El sistema b-Learning supone una conducta responsable, de autodisciplina, de estudio metódico de cada alumno y confía en la rendición de pruebas estrictamente personal, de acuerdo con los principios y valores éticos institucionales. **La trasgresión a esta norma ética será informada a los organismos disciplinarios del Cuerpo.**
7. El Voluntario-Alumno podrá inscribirse para rendir el curso completo o completar asignaturas individuales pendientes. También podrá homologar asignaturas de acuerdo con el cuadro consignado al final de esta convocatoria. Para considerar la convalidación de los módulos indicados, los alumnos deberán cargar en archivo digital (Formato PDF o jpg) los certificados del o los curso(s) correspondiente(s), en el formulario de inscripción.
8. **Por instrucciones del Consejo de Oficiales Generales, la Escuela deberá informar a ese organismo la nómina Voluntarios-Alumnos que, habiéndose inscrito en este curso, no lo concluyan.** El Comandante, conforme a sus atribuciones y facultades, dictará la Orden del Día con la nómina de voluntarios inscritos y aprobados.
9. En el futuro y de acuerdo con lo indicado en el punto número 2 anterior, se entregarán instrucciones respecto de las actividades prácticas del curso.
10. Los Voluntarios-Alumnos con premio calificado por 25 años de servicio de la institución o más, podrán eximirse de las clases y exámenes prácticos, si así lo solicitaren por escrito indicando un motivo justificado, el que deberá ser validado por su respectivo Capitán de Compañía. Dicha solicitud debe ser enviada antes del inicio del curso al correo inspector.38-1@cbs.cl, con copia al correo ayudante.38b@cbs.cl y karina.ortiz@cbs.cl
11. Para el caso de los brigadieres inscritos en el curso, y aceptados por la EBS para participar, será responsabilidad de los Capitanes respectivos el informar a la EBS vía nota dirigida al Rector y Secretario Académico, el ingreso como Voluntarios de la institución, con el fin de poder incorporar los módulos aprobados en la hoja de vida del sistema iCBS. Dicha información debe ser enviada dentro de los 30 días siguientes a la fecha de ingreso del brigadier.



Cuerpo de Bomberos de Santiago
Escuela de Bomberos de Santiago

VI. REQUERIMIENTOS PARA LOS VOLUNTARIOS-ALUMNOS:

1. Completar ficha de inscripción on-line con todos los datos solicitados.
2. Utilizar correo institucional y disponer de correo bajo dominio @gmail.com
3. Computador con audio y conexión a internet (personal o de su Compañía).

VII. REQUISITOS PARA APROBACIÓN.

1. Completar la Malla Curricular mediante el estudio y actividades que se establecen en el Programa.
2. Rendir y aprobar las pruebas teóricas y luego los exámenes prácticos de las asignaturas que consideran esta exigencia.

VIII. INFORMACIÓN GENERAL:

1. Las Consultas referentes al uso de la plataforma electrónica deberán dirigirse a la Secretaria de la Escuela de Bomberos de Santiago, señorita Karina Ortiz a su correo karina.ortiz@cbs.cl
2. **Todos los Voluntarios ingresados con posterioridad al año 1996 según Acuerdo de Carácter Permanente del Directorio N° 57, deberán, obligatoriamente, contar con el curso básico para ser elegido Oficial de mando en su respectiva Compañía.**

IX. GRADUACIÓN:

1. Al término del Curso se informarán los resultados al Comandante para la dictación de la Orden del Día correspondiente y se remitirán los certificados de forma digital a sus respectivos correos institucionales.
2. Así mismo, se enviará nota informativa a las Compañías para su anotación en su Hoja de Servicio.
3. Las calificaciones o notas serán privadas, comunicadas al Alumno y a su respectivo Capitán.



Cuerpo de Bomberos de Santiago
Escuela de Bomberos de Santiago

X. ASIGNATURAS DEL CURSO

El curso considera las siguientes asignaturas:

Origen e Historia de los Bomberos de Chile y del Cuerpo de Bomberos de Santiago	Equipos de Protección Personal y Equipos de Respiración Autocontenidos
Organización de los Bomberos de Chile y del Cuerpo de Bomberos de Santiago	Introducción al Soporte Vital Básico y Manejo Básico del Trauma
Doctrina Institucional y Servicio Bomberil	Comunicaciones
Deontología Bomberil (Ética Bomberil)	Electricidad y Riesgos eléctricos
Ley del accidentado	Uso de Escalas
Formaciones y Desfiles	Materiales Peligrosos
Investigación de Incendios Nivel I	Medios de Extinción
Fuego	Riesgos Estructurales
Agua y Táctica en incendios	Procedimientos Operativos Estándar

XI. CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS/MÓDULOS DEL CURSO

ASIGNATURA CURSO BASICO EBS	CURSO CONVALIDADO
Fuego	Taller De Fuego ANB
introducción Al Uso De Escalas	Escalas Para El Control De Incendios ANB
introducción Al Soporte Vital básico Y Manejo básico Del Trauma	Rescate Vehicular
RCP - DAE	RECP ANB (Ultima Actualización)
Materiales Peligrosos	PRIMAP ANB
Principios Basicos De Inv. De Incendios	Investigación De Incendios Nivel Medio
Electricidad Y Riesgos Eléctricos	Riesgos eléctricos ANB



Cuerpo de Bomberos de Santiago
Escuela de Bomberos de Santiago

XII. PROGRAMA DEL CURSO

Asignatura	Fechas para rendir exámenes	Tipo de Evaluación	Nota Aprobación	
Ética Bomberil (Clase Sincrónica)	Desde el 24 de mayo hasta el 24 de junio	Teórica	4,0	
Fuego		Teórica	4,0	
Formación y Desfile		Teórica y Práctica *	4,0	
ERA		Teórica y Práctica *	4,0	
Medios de Extinción		Teórica	4,0	
Doctrina Institucional		Teórica	4,0	
Introducción al Uso de Escalas		Teórica y Práctica *	4,0	
Agua y tácticas en incendios		Teórica y Práctica *	4,0	
Origen e Historia de los Bomberos		Teórica	4,0	
Organización de los Bomberos		Teórica	4,0	
Ley Accidentado		Teórica	4,0	
Comunicaciones		Teórica	4,0	
Riesgos Eléctricos		Teórica	4,0	
Introducción al Soporte Vital Básico y Manejo Básico del Trauma		Teórica y Práctica *	4,0	
Riesgos Estructurales		Teórica	4,0	
HAZ-MAT		Teórica	4,0	
POE's		Teórica	4,0	
Investigación de Incendios (Clase Sincrónica)		Fecha por confirmar	Teórica	4,0

- Tanto las clases como las evaluaciones que consideren prácticas, quedarán pendientes hasta que las condiciones sanitarias y las autoridades institucional permitan la ejecución de estas.